

NOMBRE DEL TRAMITE: Cambio de sede de un establecimiento educativo.

PROPOSITO: Autorización para el traslado de la sede de un establecimiento educativo de educación formal o educación para el trabajo y el desarrollo humano, dentro de la misma entidad territorial.

tramite parcialmente en línea

tiempo: 1 MES

no tiene costo

PASOS

1. Reunir los documentos y cumplir con las condiciones necesarias para realizar el trámite
 - carta de solicitud: 1 original y copia Dirigida al Secretario(a) de Educación, solicitando cambio de sede del establecimiento educativo. Mencionar motivo del cambio, datos de contacto actuales, debe ir firmada por el Representante legal
 - Verificación institución: Contar con el permiso de uso de suelo (Para concepto educativo) para cumplir con esta acción no debe adjuntar ningún soporte. La institución
 - Contar con las normas sanitarias y de higiene para cumplir con esta acción no debe adjuntar ningún soporte. La institución verificará que usted cumpla con lo que se solicitan
 - Certificado técnico de seguridad: 1 copia(s) Acordes a las normas de prevención y atención de desastres emitido por Bomberos, Empresa Aseguradora o Inspección de Policía
 - Licencia de construcción: 1 copia(s) Este documento puede ser reemplazado por el acto de reconocimiento para los casos en los que ya existan las instalaciones
 - Certificado de tradición y libertad: 1 original(es) Cuando se trate de un establecimiento propio anexar este certificado y cuando es arrendatario anexar documento que así lo acredite.
2. Radicar la documentación
 - canal de atención presencial
 - canal de atención medio web
3. Verificación institución

Atender visita de funcionarios de la Alcaldía, donde se verificarán condiciones de planta física, personal docente y metodología de enseñanza. para cumplir con esta acción no debe adjuntar ningún soporte. La institución verificará que usted cumpla con lo que se solicita